

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, PARA EXTENDER Y AUTORIZAR ACTA DE NACIMIENTO**

La Oficialía del Registro Civil del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de extender y autorizar el acta de nacimiento, previa revisión acuciosa y estricta de los datos en ellas contenidos, para con posterioridad encontrarse en aptitud de expedir certificación de la misma, así como realizar en ella las respectivas anotaciones marginales para inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, para cual se realiza el archivo y resguardo respectivo de la información proporcionada, así como mantener informado de las acciones que realiza el H. Ayuntamiento de Cozumel en beneficio de su población.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: día, lugar, hora del nacimiento, sexo del presentado, nombre y apellidos que le correspondan, si se presenta vivo o muerto, la impresión digital, el nombre y nacionalidad de los padres, nombre de los abuelos paternos y maternos y domicilio de los padres, domicilio de los testigos; firmas de quienes intervienen en el acto.

Se informa que la Oficialía del Registro Civil, realiza transferencia de datos a: el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional Electoral y a los Servicios Estatales de Salud, lo anterior para que cada institución la utilice para los fines que está constituida.

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad integral**, misma que podrá descargar en la presente liga: [transparencia@cozumel.gob.mx](mailto:transparencia@cozumel.gob.mx) o comunicarse a los teléfonos (987)8726100.

**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
COZUMEL**

Prolongación de 30 Av. entre 35 y 39,  
Cozumel, Quintana Roo